

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 31 de mayo de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de ordenación forestal del monte vecinal en mano común de Xestoso, en la parroquia de A Ribeira, en el ayuntamiento de Navia de Suarna (expediente 2021/0125).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 30 de mayo de 2022, del proyecto ordenación forestal del monte vecinal en mano común de Xestoso, en la parroquia de A Ribeira, en el ayuntamiento de Navia de Suarna (Lugo), promovido por la Comunidad de Montes Vecinales en Mano Común (CMVMC) de Embornallas, Balsa e A Ribeira.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental,
Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: kzw1jxx8-ncf6-blq0-gmj3-worvtvoqhm2

